

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXII - T° 200 - N° 18390

RESOLUCIONES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Colegio de Abogados de Moreno - General Rodríguez
Resolución N° 66/2023

3001-17706-2016

VISTA la presentación del Colegio de Abogados de Moreno General Rodríguez, mediante la cual pone en conocimiento la suspensión de matrícula profesional por incompatibilidad absoluta, téngase presente.

Por ello, en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley N° 5177, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial la suspensión por incompatibilidad total (art. 3 inc. d Ley 5177) de la matrícula profesional, que a continuación se detalla:

Dr. Francisco PIN (T° III F° 174 CAMGR) a partir de 10/11/2022
Dra. María Sol CAVASSA (T° III F° 319 CAMGR) a partir de 24/11/2022
Dra. María Alejandra FIDEL T° I F° 82 CAMGR) a partir de 07/12/2022
Dra. Julieta IBARRA T° III F° 378 (CAMGR) a partir de 23/11/2022
Dr. Boris Valcántin DUARTE T° III F° 379 CAMGR) a partir de 23/11/2022

Regístrese. Notifíquese.

Firmado: 10 de febrero de 2023

Alvarez Matias Jose, Secretario

Colegio de Abogados de Junín
Resolución N° 67/2023

3001-17706-2016

VISTA la presentación del Colegio de Abogados de Junín, mediante la cual pone en conocimiento la suspensión de matrícula profesional por incompatibilidad absoluta, téngase presente.

Por ello, en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley N° 5177, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial la suspensión por incompatibilidad total (art. 3 inc. d Ley 5177) de la matrícula profesional, que a continuación se detalla:

- Dra. BAUDENA, Maira Daiana (T° X F046 CJDJJ) a partir do 30/01/2023

Regístrese. Notifíquese.

Firmado: 10 de febrero de 2023

Alvarez Matias Jose, Secretario

**Colegio de Abogados de Moreno - General Rodríguez
Resolución N° 68/2023**

3001-17706-2016

VISTA la presentación del Colegio de Abogados de Moreno General Rodríguez, mediante la cual pone en conocimiento la suspensión de matrícula profesional por incompatibilidad absoluta, téngase presente.

Por ello, en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley N° 5177, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial la suspensión por incompatibilidad total (Art. 3 inc. d Ley 5177) de la matrícula profesional, que a continuación se detalla:

- Dr. DIAZ, Franco Cesar (T°III F°368 CJMGR) a partir de 12/04/2017

Regístrese. Notifíquese.

Firmado: 10 de febrero de 2023

Matias Jose Alvarez, Secretario



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica